

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Secretaría Sala Civil Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305 Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349 Email: secsctribsupbta2⊕cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ELECTRÓNICO No.041 08 DE MARZO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001310301620170006901	Verbal	ALEXANDER TORRES LADINO	MYRIAM LUCY PEDRAZA DE MUÑOZ	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA
11001310301020220006601	Verbal	ADRIANA SAILEN MOJICA SANTACRUZ Y OTRO	RICARDO ALDANA CASAS Y OTROS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
11001310302620170000404	Abreviado	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	BETSY MARCELA TARAZONA GUTIERREZ	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
11001220300020240005200	Laudo Arbitral	ARCASTELL SAS Y OTRO	ECOINSA INGENIERIA SAS Y OTRO	Traslado Liquidación Costas Art. 366 C.G.P.	3	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
11001319900320220078503	Verbal	GRACIELA RINCON MARTINEZ	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
11001220300020230255500	Sin Clase de Proceso	ALIANZA FIDUCIARIA SA	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO	Traslado Liquidación Costas Art. 366 C.G.P.	3	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 08/03/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 08/03 /2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención

Р